EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.292.369 — Año LXI - Nº 19.932 — 14 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Evócase el Día de la Antártida Argentina

Mensajes de salutación de los comandantes en jefe de la Marina y de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Con diversos actos que se cumplieron en todo el país, fue recordado el 75o. aniversario del primer asentamiento argentino en la Antártida.

Con tal motivo el director nacional del Antártico, capitán de navío Roberto Manuel Martínez Abal, dirigió un mensaje al personal de las bases ubicadas en aquellas lejanas tierras.

El texto del mensaje es el siguiente: "A las bases argentinas en el Día de la Antártida Argentina, deseo transmitirles convicciones profundamente personales, y al mismo tiempo, compartidas con todos quienes integran la Dirección Nacional del Antártico.

"Junto al fervoroso saludo, reciban ustedes, argentinos que habitan la región de los hielos inmutables, el reconocimiento de gratitud por permitir que la Patria se prolongue en ese paisaje, donde muchas veces la tierra repite al cielo, en una sola imagen blanca.

"Para muchos es una patria mítica, una región cuyo solo nombre constituye para el mundo una reserva de utopías. Para los argentinos que sirven en una comunidad de pensamiento y de fin, es un espacio luminoso, un símbolo de soberanía, donde se fortifica la voluntad de trabajo y progreso.

"Sin ningún paréntesis y sin ningún decaimiento, la tarea emprendida hace setenta y cinco años continúa hoy en ustedes, como si un voto espiritual apuntalara toda una trayectoria, desde aquellos estoicos pioneros hasta los antárticos de hoy, igualmente heroicos en el dominio de las soledades bravías, constructores de la integración total de la Argentina y verdaderos heraldos de las nuevas generaciones que avizoran un porvenir mejor.

"Después de largos años

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "Con motivo de celebrarse el Día de la Antártida Argentina me resulta grato hacer llegar al señor comandante en jefe, en nombre de la Armada y propio un cordial saludo, que pido trasmitía al personal que reafirma nuestra soberanía en esas regiones australes a la par que desarrollan una intensa labor científica en beneficio de la humanidad, mereciendo el reconocimiento de la Patria", expresó el comandante en jefe de la Armada almirante Armando Lambruschini en sendos mensajes de salutación a los comandantes en jefe del Ejército y de la Ruerza Aérea.

A la Armada

El mensaje enviado a los integrantes de la Armada, que se encuentran cumpliendo misiones en las bases antárticas dice textualmente: "Con motivo de celebrarse el Día de la Antártida Argentina me es grato hacer llegar un cordial saludo a todo el personal de las dotaciones de la Armada con asiento en la Antártida Argentina y de las unidades destacadas en la zona, que con elevado espíritu patriótico cumplen tareas de reafirmación de nuestra soberanía y de carácter científico en beneficio de la humanidad, mereciendo el reconocimiento de la Armada y de la Patria".

Mensaje del brigadier Graffigna

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Domingo Graffigna, dirigió un mensaje al personal militar y civil que presta servicios en las bases de la Fuerza Aérea de aquel sector del territorio nacional. Además cursó otros despachos a los comandantes en jefe del Ejército y de la Armada solicitándoles los retransmitan al personal de su dependencia en el continente blanco.

Los textos de los mensajes son los siguientes.

Al personal de la Fuerza Aérea; "En el Día de la Antártida Argentina me es grato saludar al personal militar y civil que integra esa dotación, haciéndole llegar en nombre de la Fuerza Aérea y propio, el más expresivo reconocimiento por la patriótica misión que cumplen en lazona más austral del país.

"Toda la nación valora y reconoce el sacrificio que realizan por ser custodios y salvaguardas de nuestra soberanía nacional. Pese a la hostilidad del medio, con esfuerzo y voluntad mantienen en alto el cumplimiento de sus obligaciones, lo que alienta a la Fuerza Aérea y a su comandante en jefe a seguir sosteniendo ante el mundo nuestros soberanos derechos que vuestros sacrificios legitiman con el mejor de los títulos".

A los comandantes de Ejército y Armada: "en el Día de la Antártida Argentina, en nombre de la Fuerza Aérea y propio, deseo hacer llegar un especial saludo a los integrantes de las dotaciones antárticas de Ejército y Armada, por el vivo testimonio de abnegación y sacrificio que realizan en defensa de nuestra soberanía nacional, para orgullo de la Nación".

La Malfa trata de integrar el nuevo gobierno

El líder del Partido Republicano italiano

ROMA, 22 (UPI). — El líder del Partido Republicano, Ugo La Malfa, un amigo de Occidente, pero defensor al mismo tiempo de la colaboración con el poderoso Partido Comunista Italiano, aceptó hoy la tarea de tratar de formar el próximo gobierno del país.

"Soy consciente de las dificultades que confronto", declaró el ex ministro del presupuesto de 75 años, después de reunirse durante más de una hora con el presidente Sandro Pertini, quien lo designó primer ministro.

La Malfa manifestó que aún cree que Italia necesita un gobierno apoyado por los partidos políticos mayoritarios, incluyendo a los demócrata cristianos y a los comunistas, para vencer a la inflación y al terrorismo.

El ex primer ministro designado, el demócrata cristiano Giulio Andreotti, desistió ayer de sus intentos de formar un gobierno, allanando el camino para el nombramiento de un hombre de otro partido por primera vez desde la caída del fascismo.

El Partido Comunista, el segundo del país, retiró el apoyo al gobierno de Andreotti el 31 de enero exigiendo cargos en el gabinete por primera vez desde 1947.

Fuentes políticas dijeron que Pertini recurrió a La Malfa con la idea de que el moderado político podría evitar elecciones anticipadas.

Los republicanos son una agrupación compuesta por desertores de los partidos Socialista y Demócratas Cristiano. Muchos se consideran izquierdistas, pero no marxistas.

"Nosotros ofrecemos, especialmente a la juventud, un rompimiento con el tradicionalismo del Partido Demócrata Cristiano combinado con la historia ideológica de las colectividades que todavía escuchan al marxismo", dijo La Malfa en cierta ocasión al explicar la filosofía de su partido.

La renuncia de Andreotti se produjo menos de 48 horas después que los socialistas, el tercer partido de Italia, dijeron que no le darían su respaldo. Andreotti, de 60 años, había encabezado dos gobiernos demócrata cristianos sucesivos desde 1976.

Rusia moviliza tropas en el linde con China

Por otra parte, las fuerzas del régimen de Pekín ocuparon una capital del Vietnam

HANOI (Vietnam), 22 (UPI). — La Unión Soviética comenzó hoy a movilizar sus tropas a lo largo de la frontera con China mientras informaciones oficiales y extraoficiales recibidas desde Hanoi, indican que las tropas chinas se apoderaron de una importante capital del norte de Vietnam, y continúan sus ataques en diferentes puntos del territorio vietnamita.

También en Mongolia fueron llamadas a servicio las tropas soviéticas de reserva informó el periódico "Mainichi", de Tokio.

El periódico dijo que su fuente noticiosa procede de la agencia de defensa de Japón, basada en informaciones de los servicios de inteligencia militar norteamericano y japonés.

La información no contiene detalles. Solamente se limita a explicar que "aparentemente la Unión Soviética ha comenzado a movilizar sus tropas en la zona fronteriza".

Mainichi se hizo eco de expertos militares japoneses quienes, según la información, dijeron que "en cuestión de días, uno o dos, se conocerá el resultado de la nueva guerra en Indochina. El punto más importante es si las tropas del ejército vietnamita intervienen en las batallas. Si lo hacen, la prolongación de la guerra será inevitable".

Por otra parte se informó que China envió otra división de 8.000 hombres y 40 tanques más a la zona de combate.

El conflicto bélico chino-vietnamita de seis días ha creado nuevos temores de que la Unión Soviética intervenga militarmente contra China como represalia por la invasión de su aliado, Vietnam.

Sin embargo, expertos norteamericanos en asuntos militares dijeron que es improbable un ataque de los soviéticos contra China mientras "la situación se mantenga tal como está".



(Radiofoto UPI)
Aviones MIG-15 y MIG-17 chinos aparecen en una pista de Kunmin, en la provincia de Yunnan, fronteriza con Vietnam

Planteo de mercantiles al Comando del Ejército

Pidieron modificaciones "inmediatas y profundas" de la política salarial. Nuevas gestiones

BUENOS AIRES, 22 (NA) — Dirigentes de la Confederación de Empleados de Comercio plantearon en el Comando en Jefe del Ejército "la angustiosa situación económica que padecen" sus representados y pidieron modificaciones "inmediatas y profundas" de la política salarial.

Mario Cala Gómez, Cesiro Piccinini, Máximo Sáenz, Humberto Escalada, Arnoldo Aranda y Amílcar Martínez, todos dirigentes nacionales del sector, fueron recibidos en el Comando en Jefe por los coroneles Arévalo y Ottino, en representación del titular del arma, teniente general Roberto Viola.

Según informaron los gremialistas en un comunicado que difundieron anoche, la entidad sindical expresó la disconformidad de los empleados de comercio con "las pautas que rigen la política salarial en ejecución".

Los coroneles Arévalo y Ottino, según el informe sindical, expresaron que "las autoridades militares no ignoraban la existencia de tales problemas, ni eran insensibles ante los mismos".

También les manifestaron esos oficiales superiores la confianza en que "con la premura que las circunstancias permitan, se arbitrarán los remedios apropiados".

Los dirigentes mercantiles, a su vez, manifestaron a los jefes militares que quedaban a disposición del Comando en Jefe para "profundizar el análisis del tema", por entender que "la situación socio-económica requiere un examen hondo y detenido por parte de todos los sectores interesados, con miras a revertir un estado de cosas que agobia al pueblo y perjudica al conjunto de la Nación".

Finalmente, la Confederación de Empleados de Comercio anticipó que su consejo directivo proseguirá en los próximos días con gestiones similares, ya programadas en conjunto con todas sus filiales del país.

El objetivo trazado, reiteró por último la entidad, es el de "llevar a todos los ámbitos adecuados el clamor de los empleados de comercio, cuya postración económica reclama soluciones".

Ayer, por otro lado, el interventor militar en la Confederación General del Trabajo (CGT), Cnel. Rolando Rojas, recibió a otro sector del gremio ferroviario, una delegación de la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos.

Los delegados gremiales puntualizaron a Rojas que dicho sector no propugna montos para incrementar los sueldos "dado que nada garantiza que los mismos no sean inmediatamente absorbidos por la escalada inflacionaria, sino que por el contrario solicita simplemente una estructura salarial equilibrada y estable. Según lo señalado por el personal ferroviario, "tal estructura debe atender a una recomposición del salario real, aun transitando etapas de avances graduales, sin perjuicio de las actuales urgencias que obligan a restablecer el salario del personal, agudamente deteriorado, corrigiendo la distorsión producida".

Cabe consignar finalmente que otro grupo de trabajadores ferroviarios, pertenecientes a la seccional Km. 5 de Gerli, al sur del Gran Buenos Aires, señaló en un pronunciamiento público su disconformidad con el pedido de un salario mínimo de emergencia de doscientos mil pesos, que formuló anteayer una delegación sindical.

El comunicado alude a la presentación que hicieron secretarios y delegados normalizadores de distintas seccionales ferroviarias del Gran Buenos Aires, precisamente al interventor en la CGT, coronel Rojas.

"Hoy, lo mínimo para subsistir —puntualiza ese comunicado de los trabajadores de Gerli— sobrepasa los 300 mil pesos mensuales, dado que la canasta familiar insume 10 mil pesos diarios para una familia tipo, sin tener en cuenta alquiler, luz, gas, impuestos, transporte, etcétera".

Proponen una veda al consumo interno de carne

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Cámara de Frigoríficos Regionales propuso al Ministerio de Economía la aplicación de una veda al consumo interno de carne como "única medida eficaz en el corto plazo" frente a las dificultades que atraviesa el sector.

Según los industriales, en 1970 el consumo de carne por habitante alcanzó a 96 kilogramos anuales, un volumen "totalmente sobredimensionado" con respeto al promedio de los últimos veinte años, que fue inferior a los 80 kilos.

La Cámara de Frigoríficos Regionales afirma que la veda propuesta tiene "efectos negativos para la industria, ya que entre otros inconvenientes, implica una suspensión de faenas", pero sin embargo la considera como un "mal menor necesario, en razón de los perjuicios mayores que plantearía para el sector y toda la economía nacional la persistencia de la situación actual".

En su presentación, la Cámara señala que "a diferencia de otras oportunidades, en que se adoptaron medidas semejantes una vez llegado el proceso a un grado de descontrol, en este momento todavía se está a tiempo de anticiparse a los acontecimientos, si se actúa rápidamente, sobre todo en previsión de las variaciones estacionales de la segunda mitad del año".

La cámara, por el contrario, considera inadecuado restringir las exportaciones, no sólo por su relativa participación baja en el mercado, sino también "por los perjuicios surgentes de la pérdida de los mercados trabajosamente captados en los últimos años, muy diversificados a partir de 1972".

El documento, por otra parte, expresa la extrañeza del sector ante el comunicado oficial del Ministerio de Economía que acompañó la información sobre el aumento de precios en enero.

El ministerio, en ese informe, atribuyó a la evolución internacional de los precios de la carne las tendencias actuales del valor interno del producto, hecho que provoca la extrañeza de la cámara, según se hace constar en el documento elevado a Martínez de Hoz.

Capacidad adquisitiva del salario

Martínez de Hoz dice que la de hoy es mayor que en junio de 1976

CORDOBA, 22 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz dijo que la capacidad adquisitiva de los sueldos "es hoy mayor que la de junio de 1976" y calificó de "artificial" la comparación que algunos sectores hacen con el año 1974.

"Es difícil hacer comparaciones con períodos alejados", dijjo el ministro al mencionar la tendencia de citar a 1974 como "un período muy bueno para la capacidad adquisitiva de los salarios".

Martínez de Hoz, cuyas declaraciones fueron formuladas ayer desde Buenos Aires a radio Universidad Nacional de Córdoba, que "lo que no se advierte es que por entonces había control de precios".

"Había un régimen de precios máximos —recordó— y lo que ocurría en la práctica era que no se conseguían los productos o bien se los pagaba en negro muy por encima del precio oficial".

Según el ministro, "para las estadísticas de aquellas comparaciones se toman los precios oficiales de los productos, los cuales en realidad no existían".

"De este modo —concluyó al respecto—, la comparación resulta completamente artificial y no es exacto que en el año 74 los salarios hayan tenido mayor capacidad adquisitiva".

"Pero si, en cambio, tomamos junio de 1976, que fue cuando se liberaron los precios, cualquier comparación se hará sobre parámetros reales: los precios se hicieron reales y los salarios se hicieron reales", afirmó.

Según el ministro, no es verdad que los salarios hayan perdido poder adquisitivo. "Lo que pasa —señaló— es que nos hemos sincerado con los precios, que antes eran, repito, por entero artificiales".

"La comparación correcta es la que podemos hacer con junio de 1976, momento en que iniciamos el sinceramiento de la economía".

"Las estadísticas muestran que el nivel del poder adquisitivo de los salarios es hoy superior al de junio de 1976", fue su conclusión. Con respecto a este momento, el salario de los trabajadores hoy es superior".

Acatan los comunistas un pedido de Khomeini

El ayatollah, por otra parte, dispuso la libertad del infante de E. U. Kenneth Kraus

TEHERAN, 22 (UPI). — Una vez más el líder revolucionario de Irán, el ayatollah Ruhollah Khomeini, evitó una confrontación internacional con Estados Unidos y otra de carácter local con la marxista secta fedayeen.

Aprovechando la misma oportunidad que utilizó para obligar al cha a exiliarse el 16 de enero y apoderarse del gobierno en un increíble período de tres días, el ayatollah dispuso la libertad del infante de marina norteamericanos Kenneth Kraus, y presionó a los marxistas para que aplazaran indefinidamente la marcha en masa contra los cuarteles del gobierno revolucionario, fijada para mañana.

El sargento Kraus, de 22 años, fue herido y capturado por los guerrilleros izquierdistas que hace una semana se apoderaron de la embajada de Estados Unidos. Tres de los guerrilleros perdieron la vida en el ataque.

Se informó que comandos revolucionarios exigieron que Kraus —uno de los 19 infantes de marina que defendieron la embajada— fuera enjuiciado por las muertes de sus tres compañeros, aparentemente en busca de venganza.

Durante seis días Kraus fue objeto de una pacífica lucha diplomática entre el gobierno norteamericano y los guerrilleros izquierdistas hasta que la intervención de Khomeini condujo a su libertad.

Los guerrilleros apresaron a Kraus en el hospital donde recibía atención médica por una leve herida que sufrió durante el ataque a la embajada y lo llevaron al mismo cuartel donde la semana pasada fueron ejecutados ocho de los generales del cha.

Inmediatamente la embajada norteamericana inició secretas y urgentes negociaciones para obtener la libertad de Kraus antes de que el incidente se convirtiera en una crisis internacional.

Menos de 24 horas más tarde, el primer ministro Medhi Bazargán ordenó la libertad de Kraus.

Después que el infante de marina fue libertado, uno de sus captores dijo: "Kraus es mi amigo. Lo extrañaré".

Rebelión de kurdos

TEHERAN, 22 (UPI). — Más de 100 personas fueron muertas anoche junto a la frontera iraquí en una batalla entre separatistas kurdos y tropas del gobierno revolucionario iranio, dijeron hoy informes procedentes de la zona.

Las noticias recibidas de la capital provincial de Kermanskah dan cuenta de la primera batalla a gran escala del movimiento separatista kurdo contra el gobierno revolucionario islámico, que lleva 11 días en el poder al frente del ayatollah Ruhollah Khomeini.

Los primeros informes recibidos en Teherán indicaron que más de 100 personas fueron muertas en la ciudad de Kaneh en una enconada batalla entre kurdos y tropas de Khomeini.

La subida al poder del santón desató nuevamente el antiguo movimiento separatista en la provincia norteña de Azerbaijan, donde las fuerzas revolucionarias sometieron a las tropas leales al exiliado cha Mohamed Reza Pahlevi en la capital provincial de Tabriz la semana pasada, así como en la provincia meridional de Baluchistán, vecina a Pakistán.

Amenaza a la OTAN el poderío ruso

BONN, 22 (DPA). — El potencial militar de alcance medio de los soviéticos amenaza la estrategia de la OTAN en Europa, según un documento de 128 páginas dado a conocer hoy por el gobierno de Bonn.

En el documento, presentado a la opinión pública del país tras interpelaciones de todos los partidos representados en el Parlamento, se refiere concretamente a los nuevos cohetes soviéticos SS 20 y a los bombarderos Backfire.

El documento servirá de base a un amplio debate parlamentario sobre seguridad y armamento que se celebrará el 8 de marzo.

El gobierno alemán subraya que el oeste no dispone de armas similares y que la OTAN debe prepararse para aprovechar las posibilidades de una estabilización en las relaciones de las fuerzas nucleares con el Pacto de Varsovia mediante una reducción negociada de estas diferencias en las armas de alcance medio. Recomienda, sin embargo, que la OTAN debe modernizar su sistema con el fin de "llenar huecos".

Finalmente Bonn califica de "positivo" el balance actual de las negociaciones de Viena para una reducción mutua y equilibrada de tropas en Europa, y destaca que el objetivo debe estar puesto en la creación de un equilibrio entre las fuerzas de tierra de ambos pactos y la disminución de las diferencias en los carros de combate.

Autos nipones invaden Europa

BRUSELAS, 22 (EFE) — La industria automovilística japonesa continúa invadiendo Europa: su participación de ventas en la Comunidad Económica Europea aumentó en un cincuenta por ciento entre 1977 (2,4 por ciento del mercado) y 1978 (3,7 por ciento).

Las últimas estadísticas comunitarias señalan también un progreso sensible de las ventas en la CEE de automóviles estadounidenses.

La jerarquización docente se anunció

Formuló declaraciones en San Luis el titular de Educación y Cultura, Dr. Llerena Amadeo

SAN LUIS, 22 (Télam). — "En lo económico la jerarquización docente a nivel medio comenzará a aplicarse a partir de mayo próximo", expresó el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan R. Llerena Amadeo en conferencia de prensa que tuvo lugar en esta ciudad.

Destacó que sin protocolo tuvo oportunidad de dialogar ampliamente con alumnos del curso pre-universitario encontrando en ellos clara conciencia de la hora actual.

Expresó la intención de su ministerio, y como primera medida, "el de ofrecer a la docencia argentina la posibilidad de una mayor capacitación, comenzando por las pequeñas grandes cosas y que se pueden ofrecer en todos los ámbitos del país".

Sobre el rol de la universidad en la sociedad argentina destacó que "no hay país grande sin una universidad grande. Hay que elevar el sistema educativo hacia la universidad la que debe orientar a los otros niveles".

Desmintió que el 5 de marzo próximo desde San Juan daría a conocer las grandes pautas a desarrollar por su ministerio, apuntando que su mensaje al país se referirá exclusivamente a la iniciación de clases a nivel primario.

Afirmó que la universidad no puede desentenderse de la enseñanza media y respondiendo a una pregunta sobre si su gestión era una continuidad de la labor desarrollada por sus predecesores, dijo que "todos actuamos de acuerdo a las directivas de la Junta Militar y del señor presidente de la Nación. Las que pueden ser distintas son las modalidades de aplicación".

Sobre los presupuestos educacionales, declaró que en educación el sueldo es inversión. Si el docente no está bien capacitado, entonces sí es un gasto. Abogó por una reversión de la política presupuestaria la que "no puede hacerse de golpe. Para ello he trazado un plan de cinco años, de modo que lleguen a dedicar un 27 por ciento a las inversiones tradicionales y un 73 por ciento a los sueldos. Lo actual debilita la parte académica y debemos procurar que el docente se capacite mejor".

Sobre las construcciones del complejo universitario en San Luis aclaró que las previsiones presupuestarias están tomadas y subrayó: "Tengo el propósito de apoyar esa obra dentro de mis posibilidades", concluyó.

El Gral. Videla visitó Necochea

NECOCHEA, 22 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, realizó ayer una visita particular, en compañía de su esposa Raquel Hartridge y un grupo de familiares, a esta ciudad que se extendió por algo más de diez horas.

En el transcurso de su visita, recorrió Quequén y la zona céntrica de Necochea y pasado el mediodía almorzó en un restaurante, situado en un concurrido balneario.

En horas de la tarde y siempre en compañía de sus familiares asistió a la proyección de un audiovisual que se proyectó en el complejo "Casino Nacional", especialmente invitado por el Departamento Ejecutivo de la comuna local.

El presidente, que se encuentra actualmente gozando de un período de descanso en Chapadmalal, concitó muestras de reconocimiento por parte del público que en horas de la mañana transitaba las arterias céntricas.

Durante su estada aquí, el teniente general Videla ante el requerimiento periodístico, reconoció que "no conocía la ciudad balnearia (por Necochea), de la que había oído elogiosos conceptos" a los que ahora consideraba "ampliamente justificados".

Alrededor de las 19, retornaron a Mar del Plata, en razón de que el mandatario tenía intención de presenciar el partido definitorio, entre Boca Juniors y River Plate, del Torneo Internacional de Fútbol, que anualmente se juega en Mar del Plata, según lo expresó a los periodistas.

Momentos después de su arribo a esta ciudad, donde permaneció alrededor de veinte horas, para emprender luego viaje a Río Cuarto, en un plan de visitas a todas las casas de altos estudios del país, dijo a los periodistas que los "rectores de las universidades terminarán el período para el cual han sido designados el 31 del corriente" y que en "esa fecha el P.E. decidirá cuáles serán confirmados y quiénes serán removidos. Todo ello se realizará dentro del marco de este proceso de reordenamiento y reorganización que el gobierno se ha impuesto".

Fue recibido por el gobernador de la provincia, brigadier (R) Hugo Raúl Marcilese, el comandante del grupo de Artillería 141, coronel Omar Conrado Baldrini y otras autoridades.

En el transcurso de su visita a esta provincia, mantuvo contactos a distintos niveles y conversó con docentes y estudiantes, actitud ésta que caracteriza su gestión desde que asumiera la titularidad de la cartera.

Asumió el jefe del Area 232, Cnel. Ibarrola

POSADAS, 22 (Télam). — El comandante de la VII Brigada, de Infantería general de brigada Eugenio Guañabens Perello puso hoy en funciones al nuevo jefe del Area Militar 232 coronel Juan Carlos Ibarrola.

El acto contó con la asistencia del gobernador de la provincia capitán de navío (R) Rubén Paccagnini y de ministros del Poder Ejecutivo así como del jefe del Area Naval nordeste capitán de navío Juan Carlos Gómez, jefes de unidades militar y de fuerzas de seguridad y personal retirado. Formaron efectivos del Regimiento 30 de Infantería de Monte del Escuadrón 7 "Dragones Coronel Zelaya", de Caballería Blindada y de la IV Agrupación Mesopotamia Norte de Gendarmería Nacional.

Luego de darse lectura al boletín reservado de Ejército donde se inserta la designación del nuevo jefe del Area 232 el general de brigada Guañabens Perello pronunció la fórmula de reconocimiento como jefe del área al coronel Ibarrola.

Al dirigirse a los efectivos formados, el coronel Ibarrola señaló que tomaba "plena conciencia de la responsabilidad que asumía ante la institución y ante la provincia de la que es nativo". Agregó que en los cuarteles del área había cumplido con el servicio militar y allí había tenido también su primer destino como oficial del Ejército.

Tras hacer mención al terrorismo y a los difíciles momentos transitados por el país en defensa de su soberanía puntualizó que exigirá como objetivo "la grandeza de la Patria".

Concluyó señalando: "Aquí también estaremos prontos para defender con la vida si fuere necesario no sólo la Patria sino también sus derechos soberanos".

Posterga apertura de licitaciones la comuna de Rosario

ROSARIO, 22. — La Municipalidad de Rosario prorrogó para el día 12 de marzo de 1979 el acto de apertura pública y escrita, para la nueva iluminación con lámparas a descarga de vapor de mercurio en avenida Provincias Unidas desde Córdoba hasta J. J. Paso y zona Provincias Unidas y avenida Córdoba.

La apertura de sobres tendrá lugar el día indicado en la Secretaría de Servicios Públicos de Av. Pellegrini 2808, primer piso a las 9.

También para el día 12 de marzo de 1979 fue prorrogado el acto de apertura de la licitación pública y escrita, para la nueva iluminación con lámparas a descarga de vapor de sodio en avenida Abanderado Grandoli desde Ayolas hasta Lamadrid.

La apertura de sobres informó la Municipalidad de Rosario tendrá lugar el 12 de marzo en la Secretaría de Servicios Públicos, sita en avenida Pellegrini 2808, primer piso a las 10.

Nuevas normas para constituir casas de cambio

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Mediante el decreto número 427, el Poder Ejecutivo nacional modificó el artículo cuarto del decreto 62 del año 1971, por el que se dictaban normas reglamentarias sobre la constitución de casas, agencias y oficinas de cambio, y fijó nuevas disposiciones.

Las nuevas normas tienen "el fin de preservar la identidad de los tenedores de las acciones con derecho a voto de las casas de cambio y agencias de cambio, así como lograr una adecuada individualización de los patrimonios afectados por estas últimas a su actividad específica", se expresa en los considerandos del decreto No. 427.

Se añade que "el artículo tercero de la ley 18.924 establece que el Banco Central de la República Argentina es autoridad de aplicación de dicha ley y sus reglamentaciones, debiendo el Poder Ejecutivo establecer las facultades reglamentarias del citado organismo en la materia", lo cual se hace en el presente decreto.

El nuevo texto del artículo cuarto es el siguiente:

"Las casas de cambio deberán constituirse bajo la forma de sociedad anónima. Las agencias de cambio podrán adoptar ese tipo de sociedad o constituirse como sociedades en comandita por acciones o de responsabilidad limitada. Las acciones con derecho a voto de las entidades que revistan la forma jurídica de sociedad anónima o en comandita por acciones serán nominativas.

"Los directores, administradores, miembros de los consejos de vigilancia y síndicos de las entidades constituidas como sociedades anónimas o en comandita por acciones, deberán informar sin demora sobre cualquier negociación de acciones o partes de capital, u otra circunstancia capaz de producir cambios en los respectivos grupos de accionistas. Igual obligación regirá para los gerentes de las sociedades de responsabilidad limitada y para los enajenantes y adquirentes de acciones o cuotas sociales.

"El Banco Central de la República Argentina considerará la oportunidad y conveniencia de esas modificaciones, encontrándose facultado para denegar su aprobación.

"La autorización para funcionar podrá ser revocada cuando en las entidades se hayan producido cambios fundamentales en las condiciones básicas que se tuvieron en cuenta para acordarla. En cuanto a las personas responsables, serán de aplicación las sanciones del artículo 41 de la ley 21.526.

Cesantías en la administración de Buenos Aires

LA PLATA, 22 (NA). — El gobierno de la provincia dispuso la cesantía con causa de tres agentes de la administración pública, según informó oficialmente.

Las sanciones recayeron en la cartera de Educación sobre Martha Pérez Pons y Juana Putignano, por protagonizar un incidente que afectó el normal desarrollo de las tareas en un establecimiento educativo de Morón.

Asimismo, en Bienestar Social se cesanteó a Elena Chequer por reiteradas inasistencias sin justificar.

UN POLITICO PUEDE SER ASESOR DEL PRESIDENTE, PERO NO EN ENTRE RIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — En el Ministerio del Interior se han puesto los ojos sobre el texto de la decisión gubernamental de Entre Ríos que dispuso recientemente la creación de consejos asesores en las municipalidades de la provincia. Y no, por cierto, porque se los objete. Hace ya tiempo que el ministro Harguindeguy, interpretando el pensamiento del gobierno nacional, viene aludiendo a la necesidad de esos cuerpos consultivos a nivel comunal, cuya finalidad se define bien en la medida entrerriana. Es decir, colaborar con los intendentes, constituyendo además un vínculo de eficaz comunicación entre autoridades y ciudadanos. Se ha dicho, por otra parte, con insistencia que en el estamento municipal está el origen del sistema democrático, y que a partir de él debe restablecerse y consolidarse en nuestro país.

oOo

El ministro del Interior suele decir también que los asesores del consejo requieren de honestidad, idoneidad y representatividad. Pero la medida del gobierno de Entre Ríos fue mucho más allá y prejuiciosamente ha excluido a quienes hayan tenido actividad partidaria. Podría pensarse así en un principio según el cual estas personas no reúnen aquellas condiciones. A no ser que la calidad de militante partidario, por sí misma, sea inhabilitante de cargo público, lo que asignaría a la autoridad provincial facultades interpretativas por sobre los voceros superiores del proceso. Sin ir más lejos, el presidente Videla tiene por asesor al embajador Francisco Moyano, quien fue activo dirigente del Partido Demócrata, de Mendoza, en tanto el gobierno nacional es representado en el exterior por tres o cuatro antiguos militantes políticos. Hasta el año pasado el subsecretario general de la Presidencia de la Nación fue el Dr. Yofre, también demócrata, y si se pasa lista a otros puestos públicos nacionales y provinciales resulta excesivo. El actual embajador en el Vaticano, Rubén Blanco, fue un senador radical y tiene a su cargo funciones evidentemente más trascendentes que las de un asesor municipal sin capacidad de decisión.

oOo

El ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, fue nada menos que uno de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano. Y, en fin, el motivo de atención ministerial es más que justificado y debe servir de atención para los promotores de otros consejos. En el caso de Entre Ríos es muy probable que los intendentes, presidentes natos de esos consejos, y generalmente vecinos del lugar, reciban por efectos de la suspicaz decisión las consecuencias políticas de tan singulares "tachas" y no es raro que, en algún caso, se sientan obligados a renunciar por haber sido ellos mismos militantes partidarios. Nada tan paradojal como esa ordenanza del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación que recuerda los tiempos del frustrado "participacionismo" de la Revolución Argentina y no condice con lo que habitualmente se escucha desde altos estrados nacionales. Es probable que el Ministerio del Interior sugiera un retoque a esa medida para evitar que la tendencia germine, de acuerdo con las impresiones recogidas aquí.

oOo

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Raúl Ondarts, ha destacado la relativa incidencia que tendrán en la Argentina los problemas de Irán, que imponen alzas de precios al petróleo. Nuestras importaciones durante el ejercicio actual serán —dijo— del orden del 8 o el 10 por ciento, y ya están contratadas, por más que ciertos proveedores piden ahora actualización de costos. Nuestro país importará en ese caso alrededor de dos millones y medio de metros cúbicos, pero, naturalmente, Ondarts no se ha referido a la incidencia indirecta que los nuevos precios internacionales tendrán en los valores de nuestras importaciones, por efecto de la presumible crisis de los combustibles en los países industrializados. Aun así, esa repercusión será considerablemente atemperada por los nuevos niveles arancelarios y la comentada sobrevaluación del peso, que avanzarán en sus efectos mientras crezcan los precios externos

Documento de dirigentes de la UCRP bonaerense

LA PLATA, 22 (NA). — Dirigentes radicales bonaerenses condenaron en un documento las recientes detenciones de Ricardo Balbín y Arturo Illia, a través de una declaración en la que afirman que tales procedimientos revelan "la actitud imprecisa y equívoca con que se maneja el llamado proceso de reorganización nacional".

Los dirigentes, tras aludir a episodios similares ocurridos en San Luis, Mendoza y Vicente López, señalaron ayer que "las fuerzas armadas han asumido la responsabilidad que implica el ejercicio del poder político de la Nación" y eso determina que "deben comprender que es de toda urgencia evitar la repetición de estos hechos, porque no hacen ningún favor al proceso de reorganización nacional ni a imagen del país". Esos hechos, a criterio de los radicales bonaerenses, "sólo son posibles por la renuencia de quienes, partícipes activos de un mismo proceso, reniegan del pueblo y de la propia democracia".

"Lo menos que puede pedirse frente a esa realidad es que haya unanimidad en el pensamiento conductor y armonía con la acción a desarrollar para ponerlo en movimiento", agrega la declaración.

El documento, que lleva entre otras firmas la del ex gobernador Anselmo Marini, señala que la ley 21.323, que suspendió las actividades de los partidos políticos, "constituye un serio impedimento para el cumplimiento eficaz" de los objetivos de democratización del país.

"Sin actividades políticas no hay renovación de los elencos directivos de los partidos", puntualiza la declaración y agrega que tal situación es tan evidente que es "el propio gobierno quien utiliza esto como argumento para criticar el anquilosamiento de la vida partidaria, olvidando o disimulando la responsabilidad que le corresponde por mantener la vigencia de esa ley".

Luego, los radicales afirmaron que "en 1966, bajo Onganía, se cometieron gruesos errores".

"Ha sido muy duro el precio pagado por las instituciones y por las propias fuerzas armadas a consecuencia de tan funesto error, por lo que la experiencia histórica debe ser aprovechada para no volver a incurrir en lo mismo", agregan.

Después señalan que la juventud "debe tener abierta las puertas de los viejos y nuevos partidos que, dentro de un sistema democrático, representativo, son los únicos encargados de ejercer la mediación entre la sociedad y el gobierno".

"Estas reflexiones —concluye la declaración— están muy lejos de perseguir o pretender fechas para una convocatoria electoral, pero aspiran a que se creen las condiciones adecuadas para la participación de la civilidad en la preciosa tarea de reconstruir instituciones y restablecer la democracia como estilo de vida y como forma de gobierno para nuestro pueblo".

Declaraciones del Dr. de la Rúa

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ex senador radical Fernando de la Rúa definió a la actualidad argentina como de "incomunicación política y social" y con "poca claridad sobre el futuro, lo que se agrega una situación económica con graves signos negativos".

De la Rúa, que fue candidato a vicepresidente por su partido, formuló sus declaraciones a la revista "Confirmado".

Según de la Rúa, "debemos definir qué queremos para la Argentina en los próximos años y cómo ordenaremos nuestras administraciones provinciales".

También aludió a la solidaridad popular alcanzada con motivo del conflicto de límites que mantienen Chile y Argentina.

"Es importante que se evite el riesgo de deteriorar esa solidaridad por el aislamiento o los anuncios incumplidos en el plano político, o la persistencia de la línea económica que suscita reclamos generales", dijo el dirigente radical.

Sobre la participación de los partidos políticos en la vida nacional, dijo que deben actuar con "mayor apertura y contacto con la sociedad" y contar con "una adecuada formación de dirigentes y estudios renovados de la realidad nacional".

"Las fuerzas armadas —dijo por último— deben estar por encima de la competencia partidaria y no deben, ni creo que seriamente se lo propongan, procurar formar un partido propio; por su significación institucional se deben a toda la Nación y es desde esta posición y no de otra, que han de expresar su opinión y compartir el destino nacional".

Dialogó con gobernadores Harguindeguy

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El ministro del Interior general de división Albano Eduardo Harguindeguy dialogó con el gobernador de Mendoza brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández y con el gobernador de Entre Ríos general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre.

El gobernador mendocino lo invitó a concurrir a los actos centrales de la Fiesta de la Vendimia, que se realizará el mes próximo.

El ministro del Interior recibió al mandatario cuyano y previamente, mantuvo una reunión de trabajo con el gobernador de Entre Ríos, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre. Se informó que durante esta actividad el general Harguindeguy examinó con el gobernador entrerriano y funcionarios de su gobierno, aspectos relativos al presupuesto fiscal de esa provincia para 1979.

Hizo declaraciones el secretario de Cultura

CONCEPCION DEL URUGUAY, 22 (Télam). — "La cultura que se le está dando a los argentinos es una subestimación de la capacidad de nuestro pueblo para acceder a niveles culturales superiores", expresó el secretario de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Crespo Monte, durante una conferencia de prensa ofrecida en el Colegio Nacional "Justo José de Urquiza".

Remarcó que "la cultura que se está dando, en alguna medida expresa una falta de respeto a las apetencias, a las necesidades y a las inquietudes de nuestro pueblo". Señaló que "no se interesa mandar un conjunto folklórico al interior o gente de Buenos Aires que venga a hacer una expresión cultural aislada". "Me interesa la asistencia cultural permanente para engarzarla y coordinarla con la actividad que realizan las provincias y los municipios y las entidades privadas representativas de los distintos sectores culturales".

"La cultura es una forma de vida. Todo lo que hace a la vida de un pueblo es cultura. El pueblo argentino es culto, pero es por sobre todo un pueblo que tiene profunda vocación de cultura".

"Yo quiero ayudar a realizar una difusión cultural permanente y trascendente".

Hoy el Dr. Crespo Monte se entrevistó en Paraná a las 10.30, con el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre y con otros funcionarios del Poder Ejecutivo.

En horas del mediodía, participó de un almuerzo de trabajo con el gobernador, el ministro de Gobierno, coronel Carlos Alfredo Amézaga. El secretario de Educación, escribano Humberto Dato y otras autoridades del área.

Por la tarde, visitará el Museo Histórico "Martiniano Leguizamón". Las bibliotecas popular y municipal, el colegio "Nuestra Sra. del Huerto", la Iglesia Catedral, el monumento al general Urquiza, en el parque homónimo y el museo de ciencias naturales y antropológicas.

Una aclaración ha hecho YPF

Inconvenientes en la distribución de combustibles por las lluvias

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que los inconvenientes producidos en la distribución de combustibles en algunas regiones del país, fueron ocasionados por las últimas precipitaciones pluviales y sus consecuentes desbordes de ríos, especialmente en Córdoba, agregando que tal situación quedará resuelta en los próximos quince días.

En un comunicado YPF señala que debido a la creciente del río Tercero, de Córdoba, se produjo la rotura del conducto que transporta productos desde Mendoza a San Lorenzo, en Santa Fe. Este problema ocasiona dificultades en Córdoba, el norte y el litoral del país.

Agrega que el desborde del río Primero dañó un puente ferroviario aislando una considerable cantidad de vagones destinados al transporte de combustibles. Existen, además, inconvenientes para el despacho de petróleo por ferrocarril desde plaza Huincul.

El comunicado finaliza diciendo que las existencias de combustible a nivel del país son normales, por lo que la situación —actualmente bajo control— quedará resuelta en los próximos 15 días.

IMPORTACION Por Carlos Basurto

BASURTO

—Usted no anda bien, mi amigo; tiene azúcar en la sangre...

—¿Tucumana o boliviana...?

Evacuados en Córdoba por inundaciones

CORDOBA, 22 (NA). — Llegaban hoy a mil, aproximadamente, las personas evacuadas en distintas localidades del interior de esta provincia a raíz de las inundaciones provocadas por el desborde de los ríos Primero, Tercero y Cuarto.

A los 634 pobladores evacuados hasta la noche del martes pasado, se habían sumado ayer 210 de la ciudad de Bell Ville, donde el desborde del río Tercero provocó el anegamiento de un amplio sector de la planta urbana.

Los pobladores que debieron abandonar sus viviendas han sido instalados en la Escuela de Agricultura y en otros establecimientos escolares, donde reciben ropas, alimentos y asistencia sanitaria.

Las tareas de ayuda son coordinadas por el Centro de Operaciones de Emergencia, que preside el gobernador interino, coronel (R) Miguel Marini.

El tiempo era hoy bueno en la mayor parte del territorio provincial, en una situación que se registra por tercer día consecutivo, pero el grado de saturación hídrica del suelo hace muy lento el proceso de escurrimiento de las aguas.

No se han registrado víctimas, pero los daños materiales son cuantiosos y hay decenas de miles de hectáreas bajo las aguas.

Los sembradíos más afectados son los de maíz, maní, soja y girasol.

El secretario provincial de Agricultura y Ganadería, coronel Luis Cisneros, recorrió las regiones afectadas y recibió de los productores la solicitud de que se adopten medidas de emergencia de orden fiscal y crediticia para paliar las consecuencias del fenómeno natural.

El último informe producido por el Centro de Operaciones de Emergencia resume así la situación:

"Las zonas más afectadas en estos momentos son las siguiente: 1) al sudoeste de Villa Fontana, por el desborde del río Primero; 2) desborde del río Tercero entre Bell Ville y San Marcos; 3) río Cuarto, fuera de cauce aproximadamente a 80 kilómetros al sur de General Levalle. El Centro de Operaciones de Emergencia sigue atentamente la evolución de la situación y adopta permanentemente las medidas necesarias para que los intendentes de las poblaciones de las zonas afectadas puedan paliar los efectos que esta emergencia produce en la población".

Criticó Ferrer la conducción de la economía

LA PLATA, 22 (NA). — Aldo Ferrer, ex ministro de Economía durante la presidencia de Levingston, sostiene que "la actual política económica le ha costado al país en los últimos tres años cerca de 25.000 millones de dólares".

En un artículo titulado "El costo de la política económica", publicado en el matutino local "El Día", Ferrer reitera que "hay que aceptar que 1976 fue un año de superación del desorden existente a principios del 76, la pérdida de ingresos atribuible a esta política económica no es inferior a los 20.000 millones de dólares".

Ese monto, que nuevamente estima más adelante en su artículo como "pérdida de ingresos estimada entre 20 y 25.000 millones de dólares entre abril de 1976 y la actualidad", es —argumenta el ex ministro de Economía del general Levingston— "la diferencia entre el producto real del período y el producto potencial que pudo haberse alcanzado si la economía hubiese mantenido las condiciones tradicionales de ocupación de la capacidad productiva y de crecimiento".

Añade seguidamente el articulista que el "producto potencial" representa "un nivel de empleo de la capacidad instalada comparable a la de 1974 y un modesto aumento posterior del producto del 3,5 por ciento anual, equivalente al muy bajo crecimiento anual promedio registrado entre 1965 y 1975".

Sostiene asimismo Ferrer que la aducida pérdida de ingresos "no computa el costo futuro que deberá pagar el país por el freno actual de la acumulación de capital y el desmantelamiento de su estructura productiva".

"Tampoco toma en cuenta —asegura— el incremento de la migración de empleados calificados ni el desmantelamiento de estructuras empresarias provocado por la crisis".

Más avanzado su artículo, Ferrer expresa que "el eficientismo liberal constituye la política más ineficiente de los últimos cincuenta años", lo cual, prosigue, "no es poco decir, considerando que el período abarca el programa liberal de 1962-63, cuyos costos fueron también abrumadores, pero duró menos que el actual".

Refiriéndose después a lo que denomina "puja por la distribución del ingreso", el ex ministro manifiesta que "como el ingreso nacional es menor que hace cuatro años, el salario per cápita ha caído en 10 por ciento entre 1974 y 1978".

DESCARTAN EN NEUQUEN QUE HAYA TIFOIDEA

NEUQUEN, 22 (Télam). — La Subsecretaría de Salud de Neuquén descartó que los síntomas que presentaron una decena de personas, hace 10 días, pudieran corresponder a un brote de fiebre tifoidea, como se estimó en un primer momento.

Las informaciones recogidas anticipan que los estudios epidemiológicos realizados en laboratorios locales y de la capital federal, desestimaron que se pudiera estar ante casos de esa enfermedad infecciosa.

Se espera que en las próximas horas el Ministerio de Bienestar Social de la provincia dé a conocer un comunicado sobre las conclusiones finales de este caso.

Raúl Castro se halla en Moscú

MOSCU 22 (EFE) — En visita oficial, e invitado por el ministro soviético de Defensa, Dimitri Ustinov, llegó ayer a Moscú el ministro de las fuerzas armadas cubanas, Raúl Castro.

Raúl Castro y la delegación militar que lo acompaña fueron recibidos en el aeropuerto de Moscú por el mariscal Ustinov, por Konstantin Rusakov, secretario del comité central del Partido Comunista de la Unión Soviética y por otros dirigentes soviéticos, según informó la agencia Tass.

Acusación de Rusia a Estados Unidos

MOSCU, 22 (ANSA). — El órgano del Partido Comunista de la Unión Soviética, "Pravda", volvió hoy a afirmar que "el ataque chino contra Vietnam fue alentado por los Estados Unidos".

"La actitud de las potencias occidentales y del Japón —precisa el diario— determinó el momento del ataque de las tropas de Pekín sobre todo durante las recientes visitas del viceprimer chino, Teng Hsiao, a Washington y Tokio.

Avión "Hércules" posado en la pista de la base Marambio

Antártida: 75 años en la defensa de la soberanía

Por Alfredo Raúl Restaldi, Télam. — Se cumplen hoy setenta y cinco años de aquel histórico 22 de febrero de 1904, cuado la República Argentina por intermedio de la Oficina Metereológica Nacional, en aquel entonces dependiente del Ministerio de Agricultura, toma posesión la de estación metereológica de la isla Laurie, del grupo Orcadas del Sur.

Fue en ese entonces que en el sector antártico se enarbola por primera vez la bandera argentina, constituyendo de esta forma la ocupación territorial permanente más antigua de todos los países presentes en el continente antártico.

En 1903 la Argentina comenzó el proceso de afianzamiento en la Antártida, cuando el 8 de noviembre la corbeta "Uruguay", de la Armada nacional, rescata en la isla Cerro Nevado a la expedición del sueco Otto Nordenskjold y al primer argentino que invernara en ese continente, el alférez de fragata José María Sobral.

La presencia de la corbeta "Uruguay" significó para los argentinos despertar definitivamente la presencia nacional para que con el transcurrir de los 75 años se transforme en una plena ocupación y de legítima defensa de soberanía.

El 22 de febrero, en que se celebra el Día de la Antártida, se debe precisamente a que en esa fecha, pero en 1904, comenzó en la zona de hielos eternos a mostrarse los colores celeste y blanco de nuestra enseña patria. En esa oportunidad una expedición escocesa dirigida por el Dr. Williams Bruce cedió a la Argentina lo que hoy es el destacamento naval Orcadas.

La corbeta "Uruguay", pionera de nuestra soberanía en la Antártida, llegó al año siguiente —en 1905— a efectuar el relevamiento de los primeros argentinos que ocuparon la isla.

Los hechos históricos señalan que tras la ocupación de las islas Orcadas, en la isla Decepción, en 1942, se procede a la toma de posesión formal.

La campaña dirigida por el capitán de fragata Alberto Oddera, a bordo del "1º de Mayo" llega hasta Decepción colocando un cilindro con acta de posesión y también haciendo flamear la bandera nacional.

Desde ese 22 de febrero de 1904 se sucedieron las penetraciones en el continente antártico con la creación de bases, destacamentos, refugios y cumpliéndose riesgosas misiones. En 1962 dos aviones navales llegan un 6 de enero por primera vez al Polo Sur. La expedición dirigida por el capitán de fragata Hermes Quijada se constituye en otro jalón fundamental de defensa de nuestra soberanía plantando la bandera argentina en el Polo Sur.

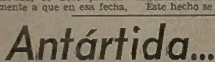
Este hecho se pone nuevamente de manifiesto cuando el 26 de octubre de 1965 el coronel Jorge Edgard Leal llega por vía terrestre al extremo sur reafirmando la soberanía en el continente blanco.

Esta expedición, que se inicia el 26 de octubre, termina el 10 de diciembre cuando el coronel Leal y su patrulla nuevamente colocan la bandera nacional en el Polo Sur, tras haber sorteado una serie de difíciles obstáculos.

La posterior habilitación de la base Marambio, de la Fuerza Aérea, en 1969, hace que definitivamente la Argentina tenga la permanente comunicación y ocupación del continente antártico, que durante los meses de verano es navegada por buques de la Armada.

La base Marambio, denominada "Las Puertas de la Antártida", podrá ser utilizada en un futuro cercano como escala técnica de aviones que efectúen el cruce intercontinentel por el Polo Sur.

La presencia de siete bases permanentes, además de ocho destacamentos de ocupación temporaria hacen que desde aquel histórico 22 de febrero de 1904 la Argentina tenga asegurado los plenos derechos de soberanía, que se justifican con la diaria labor que desarrollan nuestras Fuerzas Armadas y un grupo de científicos en procura de decubrir los misterios que encierra el continente blanco.



Antártida...

(Viene de pág. 1)

se han conquistado muchas metas, se ha cimentado con verdadero vigor el aporte argentino para la ciencia y el progreso, inspirados en la virtud del trabajo y la dedicación. Esa es la manera de los argentinos de anunciarse y de formular sus derechos.

"A ustedes, que hoy se encuentran de pie en el sector más austral del mundo, que son la rúbrica de la Patria, afirmando un espacio luminoso donde los argentinos podemos reflejarnos, un conmovido abrazo de agradecimiento en mi nombre y en el de la Dirección Nacional del Antártico toda, y del Instituto Antártico Argentino".

Mensaje del titular de la cartera de Defensa

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "Sabemos que cuando más debilitada está una comunidad, cuanto menos valores trascendentes viva en plenitud, más rápidamente será ganada por aspiraciones extrañas a su sentir", advirtió el ministro de Defensa, contralmirante (R) David de la Riva, en el mensaje que, con motivo de cumplirse el 75º aniversario del 1er. asentamiento argentino en la Antártida, envió a los integrantes de nuestras bases militares ubicadas en el continente blanco.

"Hoy —agrega el mensaje— se tiene una posición relevante entre las naciones con intereses en la Antártida. Los objetivos se van cumpliendo orientados en una sana política de soberanía que se extienden hasta uno de los sectores más australes del mundo. Es parte del esfuerzo nacional, es un mérito de la Patria gracias a unos pocos argentinos decididos como vosotros a no dejarse amedrentar ni por la lejanía ni por la inclemencia de las frías y desoladas regiones antárticas".

Expresa que "el resto de los argentinos somos solidarios de ese esfuerzo" en el convencimiento de que a través de esa presencia activa, "buscando el progreso por el camino de la investigación, se podrá sustentar una soberanía de hecho inapelable".

El ministro de la Riva manifiesta en el mensaje que a 75 años la trascendente permanencia argentina en los hielos antárticos se debe a ciudadanos que —como los que estuvieron, están y quienes proseguirán la tarea—, abrazaron la "improba tarea de engrandecer a la Patria desde una lejanía física que se estrecha espiritualmente con todo el pueblo en una sola conciencia nacional: la voluntad de lucha para mostrar al mundo la imagen real de un país".

Calificó a los hombres y mujeres que cumplen las misiones en las bases antárticas como ejemplos de "capacidad, entusiasmo y arrojo para las magnas empresas" y añadió que con ciudadanos así "de pie aun en las condiciones más desfavorables, el barco nunca se hunde y llega siempre exitoso a feliz puerto".

"Es por eso —subraya— que os propongo seguir manteniendo ese ejemplo de señera trayectoria antártica que muchos argentinos nos han legado, que vosotros continuáis abonando con inteligencia día a día para el éxito, que siempre corona a los poseídos por ideales, sea una justa recompensa sobre la que descansará el agradecimiento de la Patria".

Afirmó el ministro de Defensa que "estamos los argentinos ocupados en la construcción de un país grande, y en estos momentos históricos en que un pueblo quiere realizarse en planos trascendentes, siempre se piensa y se quiere a ese país que sea grande para todos".

Puntualiza el mensaje que "hoy conviven en ese suelo austral un grupo de familias en el arraigo de futuras comunidades antárticas, proyectadas como verdaderas ciudades del hielo" a las que saluda "en honda comunión con el respeto de las familias argentinas".

Finalmente el ministro de la Riva agradeció en nombre de todo el pueblo argentino, a los integrantes de nuestras bases antárticas "por ese ejemplo de responsabilidad para consolidar la grandeza de la Nación".

Se actualizan los montos que fija un código

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Conforme la facultad que el Art. 4to. de la ley 21.708 otorga a la Corte Suprema de Justicia, de actualizar trimestralmente los montos establecidos en diversas normas del Código Procesal en lo Civil y Comercial, el tribunal dictó la resolución Nro. 103/79, que entrará en vigor el 1º de marzo próximo.

El alto tribunal aplicó al efecto un coeficiente de 1,58 para el semestre que va de agosto de 1978 a enero de 1979, con arreglo a los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Entre las modificaciones más importantes, se cuentan la del Art. 45 (multa por temeridad y malicia procesal), que se fijará entre 71.500 y 3.578.700 pesos. Art. 242 (apelación de sentencias y resoluciones en procesos cuyo monto no exceda, ahora, de 238.500 pesos. Art. 286 (depósito que debe efectuarse para recurrir en queja ante la Corte Suprema por denegación del recurso extraordinario) que se elevó a 238.500 pesos. Art. 320 (procesos de conocimiento que tramitaran por vía sumaria cuando el monto no supere 3.578.700 pesos. Art. 640 0(multa a quien debe alimentos y no comparece a la audiencia preliminar), que va de 7.100 a 357.800 pesos, decreto ley 1285|58, ley orgánica de los tribunales. Art. 16 (sanciones disciplinarias a funcionarios y empleados, 47.700 pesos. Art. 24, inciso 6to., apartado A) (recurso ordinario de apelación ante la Corte Suprema, cuyo monto del juicio no deberá ser inferior a 477 millonees 160.000 pesos y ley 17.116. Art. 6to. (sanciones disciplinarias a profesionales) que ahora podrán llegar hasta 47.700 pesos.

Reajustes para un impuesto ha fijado la DGI

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Dirección General Impositiva por resolución general Nro. 2149 fijó en 366.972,6 el índice a considerar, correspondiente a noviembre de 1978, a los fines de la aplicación de las normas sobre ajuste por inflación establecidas por la ley 21.894 en relación al impuesto a las ganancias.

El ente recaudador actualizó también para el mes de marzo de 1979 el beneficio no imponible del impuesto sobre los beneficios eventuales, elevándolo a la suma de 2.823.000 pesos, disposición que se adoptó mediante resolución general 2150. En lo que se refiere al impuesto sobre los capitales, la D.G.I. actualizó, mediante resolución general 2151, los importes correspondientes a depósitos en caja de ahorro exentos, llevándolo a 3.063.000 pesos y el impuesto mínimo exento, que se fija en 130.200 pesos.

Finalmente, mediante resolución 2152, se fijó en hasta 6.554.340 pesos, el importe que podrán computar en el impuesto a las ganancias las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple y en comandita por acciones, en concepto de remuneraciones acordadas a cada socio administrador.

El gobernador de Entre Ríos con los campeones argentinos de básquetbol, categoría cadetes

Deportistas saludaron al Gral. Aguirre

PARANA, 22.— En la Casa Gris el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, recibió a los integrantes del equipo de básquetbol de Entre Ríos que ganó el Primer Campeonato Argentino de Cadetes realizado en Catamarca.

Los jugadores y cuerpo técnico concurrieron acompañados por el presidente de la Federación Entrerriana de dicho deporte, Sr. Héctor Gamarci, y otros dirigentes del básquetbol provincial.

En la oportunidad el primer mandatario entregó a cada uno de los jóvenes campeones una medalla recordatoria. Se trata de Atilio Miguel Solís, Carlos Enríquez Martínez, Alejandro Daniel Briozzo, Alejandro Horacio Rojo, Tomás Alberto Bahillo, Pedro Francisco Irungaray, Oscar Ovando, Sergio Fabián Gómez, Alejandro Gabriel Kauffman, Oscar Alberto Garbarino, Sergio E. Jarupkin y Fabián Bernard y el entrenador Mario Viviani.

Cuenca del Nogoyá

PARANA, 22.— Se encaran trabajos de estudio de la cuenca del arroyo Nogoyá. Así lo dispuso el gobierno de Entre Ríos que acordó una partida de $ 60.000.000 a la Dirección de Hidráulica de la provincia para tal efecto.

Señalización de calles

La Dirección de Tránsito de la Municipalidad dio a conocer una información sobre trabajos de señalización realizados en esta ciudad. Del extenso detalle se observa que han sido colocadas hasta la fecha 437 columnas de nomenclaturas en el casco céntrico, otras 156 en distintos barrios y 112 en avenidas perimetrales, lo que hacen un total de 705 unidades.

Asimismo se consignan 450 carteles de orientación del tránsito y 120 postes indicadores de paradas de taxis y colectivos, todo lo cual configura una inversión significativa para la comuna capitalina.

Fue intervenida la Direc. de la Energía

PARANA, 22. — Por decreto el Poder Ejecutivo provincial intervino la Dirección de la Energía.

Nombró interventor al Ing. Armando Luis Ernesto Colussi.

Movimiento turístico

PARANA, 22. — La Dirección de Turismo de la comuna informó sobre la intensa actividad desarrollada en los campamentos integrales del balneario "Thompson" y del parque de recreación y turismo "Toma Vieja".

Sobre el particular señala que en la temporada 77|78 ingresaron 89.963 peatones y pernoctantes; 17.936 automotores y se instalaron 3.219 carpas y casas rodantes.

En la temporada 1978-79 esas cifras fueron superadas registrándose 90.077 peatones y pernoctantes; 18.646 automotores y 4.735 carpas y casas rodantes.

Equipos de BLU

PARANA, 22. — La Dirección de Telecomunicaciones de la provincia recibió dos equipos de BLU 100 A. Ambos serán destinados a comunicar las estaciones repetidoras de televisión de la provincia y la central monitora de Paraná.

Para que fuera argentino quiso cruzar los Andes

SAN JUAN, 22 (Télam). — Una joven tucumana de 21 años de edad, que se encuentra en avanzado estado de gravidez, fue auxiliada en la alta cordillera, a escasa distancia del límite fronterizo con Chile, cuando intentaba cruzar a pie el macizo andino guiada por el deseo de que su hijo naciera en la Argentina.

Se trata de Lidia Margarita Leguizamón, quien intentó cruzar por el paso denominado "El Pachón", de 4.000 metros de altura, siendo socorrida por efectivos de la X Agrupación San Juan de Gendarmería Nacional "en circunstancias en que cumplía misiones de patrullaje habituales al resguardo de nuestra soberanía nacional", según expresa el comunicado de esa institución.

La joven, hallada físicamente disminuida en una zoa totalmente inhóspita, declaró que vivía en el vecino país con el ciudadano chileno Rogelio Eugenio Gutiérrez, quien la bandonó hace seis meses atrás en la ciudad de Santiago.

Dijo también que hasta el momento de ser encontrada por los efectivos de Gendarmería había recibido apoyo de varios arrieros chilenos, que la acompañaron hasta la frontera.

En estos momentos la joven Leguizamón se encuentra en perfectas condiciones físicas y su embarazo se desarrolla normalmente, según se informó.

IRA VIDELA A UN HOMENAJE A ARAMBURU

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, asistirá el 1ro. de marzo próximo, a las 9.30, al acto durante el cual el Ejército Argentino impondrá el nombre de "Teniente General Pedro Eugenio Aramburu" a la Escuela de Infantería con asiento en Campo de Mayo.

La información, suministrada por la oficina de prensa del Comando en Jefe del Ejército, señala que la ceremonia será presidida por el titular de la fuerza, teniente general Roberto Eduardo Viola y que se realizará en la plaza de armas "General Las Heras", del mencionado instituto.

En su transcurso se descubrirá una placa recordativa y un busto del ex presidente de la Nación.

Posteriormente, familiares del general Aramburu recibirán una plaqueta y una medalla de oro.

"El Ejército Argentino adopta esta actitud como homenaje de la fuerza a uno de sus miembros, que fue primera víctima y mártir de la lucha contra el terrorismo", dice el comunicado del Comando en Jefe del arma.

Los ascensos al Aconcagua y los graves riesgos

MENDOZA, 22 (NA). — Un experto guía de alta montaña de Austria dijo aquí que en el futuro próximo podrían aumentar los casos fatales en el ascenso del Aconcagua "ya que en algunos países europeos se lo ofrece dentro de un tours para turistas".

La información fue brindada aquí por Adolfo Huber, quien ascendió la semana pasada al coloso andino al frente de una expedición integrada por otros 3 austríacos.

El alpinista austríaco, que forma parte de la escuela Wilder Kaiser que en Austria prepara los guías de alta montaña hasta en un séptimo nivel de dificultades explicó que el ascenso al Aconcagua lo realizó la semana pasada por la ruta norte, luego de un frustrado intento por vencer la difícil pared sur.

En la reunión también estuvieron dirigentes de la Asociación Mendocina de Actividades de Montaña y el teniente de la Fuerza Aérea Víctor Posadas, quienes hicieron un detallado repaso de las actividades de búsqueda y rescate que se llevan regularmente a cabo en la cordillera.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 22 de febrero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL CICLO GANADERO

El ciclo ganadero es la principal preocupación de nuestros ministros de Economía. Su gestión será más o menos afortunada según el momento del ciclo en que la emprenda. Cuando sus precios, durante un tiempo, han evolucionado más lentamente que los otros valores, la vida ha sido barata. Pero como los ganaderos no tenían interés en acrecentar sus planteles, éstos han mermado; como antes sacrificaban vientres y ahora retienen hacienda, escasea la carne y sube su precio, arrastrando a todos los demás de la canasta familiar. Se inicia un período de recomposición de los rodeos. Los consumidores deben pagar precios tantos más altos cuanto más accesibles fueron antes.

Por supuesto, debe entenderse que el fenómeno no se repite exactamente. Es apenas una tendencia, y puede ser alterada no sólo por la irregularidad de las lluvias y las sequías, sino también, en cierta medida, por el poder político, que a menudo cede —lícitamente, aunque no siempre con inteligencia— a la tentación de corregir las leyes de la naturaleza.

Algunos especialistas hablan de un ciclo trienal de la ganadería, que coincidiría más o menos fielmente con otro de la economía global, éste determinado por las vicisitudes del sector externo. Quizá sea forzar el razonamiento, pero lo cierto es que dentro de ese plazo suele producirse una crisis de la balanza de pagos.

Sea como fuere, hoy sabemos que en 1976 y 77 atravesamos una fase de liquidación del capital bovino —estimada en dos millones de cabezas— y que en su transcurso la conducción económica disfrutó de la ventaja de la carne barata. La menor oferta y la acelerada recuperación de los precios, desde el último trimestre del año pasado, han venido a probar una vez más la vigencia del ciclo ganadero. El aumento del costo de vida se aceleró, no hay esperanzas de detenerlo durante la mayor parte del año, y ello conspira contra la eficacia de la lucha antiinflacionaria.

Todo esto se hizo más patente desde que nuestro país, resignando su rango en el mercado internacional de carnes, ha dedicado la mayor parte de la producción al consumo interno. Hasta los años 40 exportábamos el 80 por ciento de las carnes vacunas; ahora, poco más o menos del 20 por ciento.

Pero acabamos de descubrir que el ciclo ganadero no opera solamente entre nosotros. Noticias de Nueva York indican que la ganadería vacuna norteamericana atravesó simultáneamente un período de liquidación, pero no de tres sino de cuatro años. Entre enero de 1975 y enero de 1979 el stock cayó de 132 a 112 millones de cabezas. Los proveedores de ese mercado, Australia y Nueva Zelandia —países sin aftosa— han aumentado su tonelaje y obtenido mejores precios, aunque su propio ganado sufrió también una merma del 10 al 15 por ciento.

La escasez mundial ha tonificado los precios, lógicamente. En enero de 1976 se llegó a pagar 662 dólares la tonelada FOB. Un año más tarde ascendían a 700 y en octubre de 1977 a 800. Al terminar 1978 alcanzaban a 972 dólares y el mes pasado, por primera vez en cuatro años, cruzaban la meta de los 1.000 dólares la tonelada FOB.

Es obvio que nuestra industria frigorífica, integrada casi exclusivamente por capitales nacionales y dotada de equipos adecuados, no perderá esta oportunidad, tanto tiempo esperada, y que la conducción económica no cometerá el error de limitar la exportación, perdiendo las cuantiosas divisas que están a su alcance.

Tampoco es previsible que intente regular los precios de la carne en el mercado interno, porque ello alargaría la fase de recuperación de las reservas. La regulación no puede provenir sino de la insuficiencia del poder adquisitivo de la mayoría de la población, o bien de una limitación autoritaria del consumo a través de una veda. Pero ésta, como se demostró otras veces, sólo refrena débilmente el encarecimiento del costo de vida, porque casi todos los hogares poseen heladera.

A la flexibilidad salarial refiérese el C. Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado, suscripto por el consejo directivo. Señala que ha resuelto apelar al comercio en general para hacer el máximo esfuerzo que implique otorgar los mayores porcentajes de aumentos, de acuerdo con la flexibilidad que autoriza la ley para pagar los salarios. Al mismo tiempo, destaca que si bien no son responsables de las decisiones que hacen al actual estado económico y que lleva al sector a una situación difícil, no pueden ser insensibles a las necesidades de los empleados de comercio.

Anormalidades en un servicio de colectivos

Usuarios del servicio de colectivos que entre Santa Fe-Santo Tomé y viceversa prestan las líneas L y L Bis afrontaron dificultades en horas de esta mañana para trasladarse, a raíz de anormalidades observadas en las frecuencias horarias de recorrido.

Pudo determinarse que tal situación se originó en un reclamo de mejoras salariales efectuado por los empleados de las líneas, que habrían formulado al sector empresario en los primeros días de enero.

En la fecha los choferes aplicaron lo que se denomina trabajo a reglamento, lo que implicó sensibles atrasos en las frecuencias horarias y limitaciones para el ascenso de pasajeros a las unidades.

En la Dirección de Transporte de la Provincia, se informó que el organismo tomó conocimiento de los rechos y que de inmediato fue cursada una intimación a los propietarios de las empresas para regularizar el servicio.

Se supo además que el sector empresario requirió la intervención de autoridades de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación y que paralelamente se efectuaron tratativas con el sector laboral en procura de solucionar el diferendo.

El uso de equipos viales se analizó en una reunión

El subsecretario de Acción Comunal Prof. Virgilio Cordero, mantuvo esta mañana una reunión con funcionarios de la Dirección de Planeamiento Urbano del organismo, con quienes analizó aspectos referentes al uso y modalidad operativa de los equipos viales que el gobierno provincial asignó a los grupos zonales.

Como se recordará poco tiempo antes del fin de año pasado a través de la Secretaría de Acción Comunal se entregaron para uso común de los grupos, 30 motoniveladoras, 25 retroexcavadoras y 5 excavadoras, por las cuales las comunas e intendencias pagarían una retribución destinada a la amortización de la deuda y por el otro lado a subsanar los gastos operativos de las mencionadas maquinarias.

En las últimas reuniones de los grupos zonales, los responsables de los mismos plantearon al profesor Cordero, la preocupación de algunas comunas frente a la imposibilidad de pagar la retribución por el mencionado servicio, inquietud que fue recepcionada por el funcionario provincial.

En la reunión mantenida en la fecha, se intercambiaron ideas tendientes a perfeccionar el sistema de uso de los equipos con vistas a que puedan ser utilizados por la totalidad de las comunas como así también la coordinación de tareas con la Dirección Provincial de Hidráulica en aquellas zonas con problemas de drenajes.

El tema volverá a ser objeto de un nuevo análisis, una vez que se produzca el reintegro a sus funciones por parte del secretario de Acción Comunal, Cont. Carlos Paganini, que está previsto para la próxima semana.

Se indagó hoy a dos dirigentes del radicalismo

Ante el juez federal de Santa Fe, Dr. Miguel A. Quirelli, prestaron esta mañana declaración indagatoria los dirigentes locales de la Unión Cívica Radical, Dr. Guillermo Busaniche y Sr. Salvador Damiani, quienes concurrieron en compañía del Dr. Aldo Emilio Tessio.

La citación del magistrado estuvo relacionada con el documento que fuera hecho público el 6 de enero pasado y donde se formulaban diversas apreciaciones sobre la realidad nacional actual, objetándose fundamentalmente la disposición que suspendió la actividad de los partidos políticos.

Al término de la indagatoria, los nombrados declinaron formular comentarios, pero posteriormente adelantaron la posibilidad de que ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación sea sentado un recurso de inconstitucionalidad contra la referida disposición.

Reemplazos en la Escuela Nº 568 "Gral. San Martín"

La dirección de la Escuela 568 "General San Martín" de Espora 4301, ha llamado a inscripción de reemplazantes para el cargo de asistente social y para cubrir el cargo interino de bibliotecaria. Los interesados serán atendidos en el horario de 8 a 11, durante los días hábiles en el local del establecimiento.

Reunión de padres de alumnos en el Inst. "San Cayetano"

El Instituto "San Cayetano" citó a reunión a padres de los alumnos inscriptos en jardín y preescolar (ambos turnos). Se efectuará el 2 de marzo próximo a las 18 para tratar temas inherentes a la iniciación de clases.

Por otra parte reiteró que no rige, de acuerdo al reglamento de la Congregación Concepcionista, ninguna exigencia en cuanto al uniforme que usan los niños. Por tal motivo un guardapolvos puede ser tono beige o blanco, sin discriminación de calidad de telas. Unicamente se requiere el aseo impecable de los atuendos.

Colaborarán las comunas en la recopilación de la información pluviométrica

En dependencias de la Subsecretaría de Acción Comunal, el Prof. Virgilio Cordero, recibió al director general de Suelos y Aguas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing José Augusto Weber, quien le trasladó la inquietud del MAG de recopilar toda la información pluviométrica de la provincia, para lo cual solicitó la colaboración de los intendentes y presidentes de comunas, en el sentido de que por su intermedio, asegurar su precisión y eficiencias necesaria para hacer un buen registro y una rápida comunicación.

La acción se desarrollaría a través de los grupos comunales, dado que se seleccionaría las comunas y municipios que por su ubicación geográfica resultan de mayor interés para la tarea emprendida.

El contacto con los responsables de los grupos zonales, llevaría también a establecer una relación más fluida con el interior, tendientes a un mayor conocimiento de sus inquietudes referidas al sector agropecuario, como también para la búsqueda de vías de soluciones en las respectivas jurisdicciones.

Cabe señalar, que en el próximo mes de marzo tendrán lugar una serie de reuniones con intendentes y presidentes comunales que actúan como responsables de los grupos, oportunidad en que se conversará sobre metodología a seguir para la recopilación de la información meteorológica requerida.

Planteóse un problema de comodatarios de Colastiné

En su carácter de comodatario de un lote de propiedad municipal ubicado en Colastiné Sur, el Sr. Raúl Gerardo Crespi se ha dirigido al intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, planteando un problema que, por tener carácter general, estimamos oportuno su conocimiento. Tras hacerse referencia que dichos lotes se encuentran en zonas anegables y que desde 1970 se han padecido los efectos dañosos de tres inundaciones refiérese que en 1976 se pagaba por año la suma de $ 8.000, mientras que en 1977 y sin tenerse en cuenta que todos los inmuebles de la zona estuvieron bajo agua durante el verano, la Municipalidad incrementó el arrendamiento a $ 50.000, o sea un aumento del 625 por ciento. En agosto de 1978 ese valor fue elevado $ 105.000, expresando el Sr. Crespi que cuando se presentó a pagar en la delegación municipal de La Guardia, se le exigió oblar $ 200.000, explicándosele que quienes había abonado en agosto, pagaron $ 105.000 pero que desde noviembre dicho importe se había elevado a $ 200.000. Ante esta situación, el reclamante se formula la reflexión de que quienes disponían de dinero en el mes de agosto se beneficiaron con el 100 %, mientras que los que viven al día, acuciados por la permanente inflación, debieron soportar un recargo que es una verdadera exacción. Manifiesta que siempre los comodatarios pagaron luego del 31 de diciembre por año vencido y jamás se les practicaron recargos. Reconoce que si por imperio de las nuevas normas se debió pagar en agosto, a quienes pagaron después se les debió aplicar un recargo, pero que jamás el mismo debió llegar al ciento por ciento.

FALTA DE INFORMACION

Señálase después que los comodatarios de Colastiné Sur, han contribuído a eliminar malezas, roedores, reptiles y darle a la zona imagen de balneario, soportando con estoicismo inundaciones de magnitud que les ocasionaron severas pérdidas materiales. De ello infiere que cabe pensar que a los encargados de fijar los montos de arrendamientos en dicha zona, no se les suministra una información real; de lo contrario —sostiene— no se podrían elevar los precios a importes superiores a los que pagan por una cochera en Santa Fe.

Expresa por último el Sr. Crespi en su nota al intendente municipal, que lo expuesto lo ha sido a manera de colaboración, "para que tales circunstancias no se repitan en el futuro, por la preservación de la imagen del proceso que vive el país y por la imagen de auténtico realizador que se ha formado la ciudadanía santafesina del Sr. Intendente. Entiendo —dice por último—, que no es incurrir en demagogia el hecho de interpretar los problemas y necesidades humanas con justicia y ecuanimidad, propendiendo a resolverlos, porque de lo contrario, la ciudadanía jamás dejaría de bendecir a los demagogos en tanto coadyuven a su bienestar, por cuanto ninguna filosofía económica debe subalternizar al hombre, so pena de hacer peligrar la paz social".

Asignaciones familiares que rigen en la provincia

El P. E. promulgó la ley 8392 referida al incremento introducido en las asignaciones familiares a partir del 1o. del corriente mes, y autorizando a las municipalidades y comunas a aplicar en sus respectivas jurisdicciones las disposiciones de los artículos 1o. y 2o. de la presente legislación.

En tal sentido por el artículo primero, se elevan los montos a los siguientes: por escolaridad primaria $ 15.000, por escolaridad primaria de familia numerosa $ 20.000; por escolaridad media y superior $ 20.000, por escolaridad media y superior de familia numerosa $ 25.000; por matrimonio $ 200.000; por nacimiento $ 300.000; por odopción $ 300.000; por ayuda escolar primaria, a abonar en el mes de marzo de cada año, o en el que comience el ciclo lectivo, por cada hijo por quien el agente tenga derecho de percibir asignación por escolaridad $ 60.000.

El monto de la asignación por nacimiento de hijo y/o adopción será de $ 60.000 cuando concurran las circunstancias previstas en el primer párrafo del artículo 9o. de la Ley Nacional 18.017, en las condiciones del segundo párrafo del citado artículo.

En otra parte la ley especifica que los aumentos dispuestos precedentemente regirán a partir del 1o. de febrero de 1979 y que el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, hará extensiva las disposiciones de la presente ley, conforme a la legislación vigente, a los beneficiarios de la aludida caja.

MUNICIPALES

Venta de boletas para el IAPOS

Se pone en conocimiento de los agentes municipales de la administración central que desde el 22 del corriente, se habilitará en el hall del palacio municipal una boca de expendio de boletas para el IAPOS. Los interesados podrán hacer el trámite en el horario de 8 a 12.30.

Vacuna preventiva
[illegible]

Como se adelantó, la Dirección de Limpieza de la Municipalidad está programando una nueva campaña de vacunación antirrábica, con el objeto de proteger a la población de dicho flagelo y continuar con el buen nivel obtenido hasta el presente, ya que desde agosto del año pasado no se han tenido noticias de animales con esa sintomatología en esta ciudad y su zona.

Precisamente para prevenir cualquier penosa influencia —sobre todo teniendo en [illegible] el estado que sobre esa enfermedad se viene dando en la zona de Rosario— se aconseja a los dueños de animales que procedan o viajen a esa ciudad que tengan la precaución de vacunarlos o revacunarlos. Este trámite pueden hacerlo en la Dirección de Limpieza de la Municipalidad, en el horario de 7 a 12; o en el Instituto Antirrábico Provincial.

A fin de facilitar esta vacunación preventiva, sería conveniente la instalación de un puesto sanitario dedicado a esa tarea, en el sector municipal ubicado en la Boca del Tigre, en [illegible] de que ese lugar es de tránsito obligatorio para todos los viajeros que vayan o vengan de Rosario, donde —como lo consignan las informaciones— se han observado numerosos animales con signos de rabia.

Con sorgo para Japón zarpó el "Aegis Progress"

Con una partida de 13.860 toneladas de sorgo de la firma Continental con destino a Japón, zarpó en la tarde de ayer el ultramarino de bandera griega "Aegis Progress", que operó consignado a la agencia marítima Norman Hnos. La nave salió con un calado uniforme de 24 pies a proa y popa. Esta mañana comenzó a operar en la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, el griego "Golden Sword", consignado a la misma agencia, que tiene previsto un embarque de unas 14.000 toneladas de sorgo de Continental también para Japón. Por su parte el español "Cigoitia", que arribó ayer para Norman, fue girado a muelle de espera, al aguardo de un cargamento de aproximadamente de 9.000 toneladas de sorga de Continental para puertos de España. Mañana hará su entrada para Saraotti el español "Dry Sack", que cargará unas 15 mil toneladas de la citada firma exportadora, para el mismo destino que el anterior y finalmente para el lunes, la agencia Norman confirmó la llegada del panameño "Benthein", para un embarque de 15.000 a 16.000 toneladas de sorgo de Dargill para Japón.

Desde el comienzo de la temporada exportadora, se llevan embarcadas desde Santa Fe 33.624 toneladas, de las cuales 32.624 son de sorgo y las 1.000 restantes de trigo. El total arroja un promedio de 8.406 toneladas para cada uno de los cuatro buques que salieron, pero si se toma en cuenta a los dos que zarparon con un calado de 24 pies, el promedio se eleva a la muy importante cifra de 14.460 toneladas.

En San Javier se constituirá un funcionario laboral

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación, en cumplimiento de un plan operativo que se viene efectuando, dispuso que un funcionario se constituya en la Jefatura de Policía de San Javier.

Desde el lunes próximo y hasta el 2 de marzo, recepcionará y tramitará las reclamaciones laborales que realicen los interesados.

NOTAS

Del "favorecedores" al tuteo comercial

La arraigada convicción republicana que nos infundieron los fundadores de la nacionalidad sigue sustentando la saludable tendencia igualitaria que caracteriza al argentino medio.

Guiado por su sexto sentido democrático, el ciudadano común rechaza de plano los formalismos diferenciales, valorizando la llaneza de trato que nivela cordialmente.

Tales características de nuestro ser nacional se han ido afirmando con el paulatino predominio de la indumentaria informal y semideportiva y el auge del tuteo, antes reservado al ámbito familiar o al de la íntima amistad.

Es así cómo resulta grato observar con cuánta naturalidad la gente joven acorta distancias al tutearse "a primera vista".

Mas lo significativo de esta transformación de los usos coloquiales es que la juventud de nuestros días no ha olvidado el trato respetuoso. Y es así como el "usted, señor" o "usted señora" conservan una vigencia afectuosa que tiende respetuosos nexos generacionales.

Por supuesto, que esta acentuada evolución de la cortesía cotidiana se ha hecho notar en la relación comercial. Y aun cuando hace tiempo que cayeron en desuso aquellas misivas mercantiles encabezadas por el "amigos, clientes y favorecedores", últimamente es dable observar el tuteo indiscriminado en el trato con la clientela.

Lo que, por cierto, no siempre es bien recibido por quien ingresa despreocupadamente a un comercio, sin pretender que, su presunto interés de comprador origine una relación de confianza con el o la dependiente.

Por lo que, en esto, como en todo lo que hace al delicado equilibrio de la relación personal, es necesario proceder con tacto y mesura, evitando la campechanía confianzuda, capaz de deteriorar el loable tuteo juvenil que impera entre las nuevas generaciones de argentinos.

La primitiva vegetación de los Bajos Submeridionales

Por Ing. Qco. Luis A. Cerana

Asesor de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe

En "El Litoral" del 11 de febrero, en una nota titulada "Reivindicación del árbol", refiriéndose a los problemas de los Bajos Submeridionales el articulista expresa: "No es aventurado afirmar que muchos de los problemas que actualmente afrontan las regiones de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, conocidas genéricamente como los Bajos Submeridionales, han tenido su origen en la depredación forestal de que fueron objeto, sin un adecuado plan de reposición o, para mejor decirlo, sin ninguna reposición en absoluto, como no fuera la aportada por la propia naturaleza".

Esa afirmación es errónea y puede inducir una imagen equivocada de los problemas en los lectores que no han tenido oportunidad de transitar por los Bajos Submeridionales, región que hoy concita la atención del público, por la extraordinaria magnitud de las sumas que se han previsto para los proyectos y ejecución de obras con las que se pretende el saneamiento y desarrollo del área. Para evitar esa falsa imagen, corresponde rectificar la información citada.

Los Bajos Submeridionales ocupan una superficie muy extensa, con relieve extraordinariamente chato que hace muy difícil su desagüe. La presencia de una capa de agua salina próxima a la superficie del terreno, además de impedir el drenaje vertical, confiere salinidad a los suelos. Estas tierras soportan prolongadas inundaciones, como así también, severas sequías cuyos efectos son agravados por la salinidad de los suelos.

La vegetación primitiva, que todavía cubre la mayor parte del área, consistía en pastos duros con gran dominio de espartillos. La salinidad de los suelos, las inundaciones y las quemazones, éstas espontáneas o provocadas por los indígenas para facilitar la caza y por los ganaderos que los reemplazaron, quienes lo hacían y lo hacen para eliminar los pastos muy endurecidos y provocar la aparición de rebrotes tiernos, son factores que contribuyeron a mantener la casi pureza de los pastizales. Hace 30 años se podían recorrer decenas de kilómetros sin divisar un árbol. Muy espaciadamente se encontraba algún pequeño ñandubay, el que pronto sería cortado para confeccionar cabos de herramientas. En lomadas privilegiadas, que representan un ínfimo porcentaje de la superficie total, existían montes.

Los herbívoros autóctonos y el ganado, consumían las chauchas de las legumbres árbóreas de las lomadas y, con sus excrementos, diseminaban las semillas fuera de los montes. Por la competencia y sombra de los entonces abundantes pastos, las pequeñas plantas arbóreas crecían mal y no sobrevivían a las inundaciones y quemazones.

En las últimas décadas la población ganadera se incrementó; con ello aumentó la posibilidad de diseminación de las semillas. Por el mayor pastoreo o por la realización de algunas labores, las plantas arbóreas encontraron más superficie libre para colonizar. Los nuevos ganaderos que sustituyeron a los primitivos, construyeron alambrados y, para proteger postes y hacienda, limpiaron superficies que actuaran como contrafuegos, obstaculizando la propagación de las quemazones. Por último, la práctica de quemar los pastos, se utilizó con menor frecuencia o se eliminó. Todas estas intervenciones significaron una atenuación de las condiciones que se oponían al desarrollo de las especies arbóreas.

Estos procesos que favorecen la impurificación de los pastizales por las especies arbóreas, no son exclusivos de los Bajos Submeridionales. También se han producido en muchas abras y pastizales de la Cuña Boscosa, del Chaco y de Formosa y autores como Morello (1) y Papadakis (2) han brindado muy completas descripciones de los mismos.

En 1961 el autor de esta nota estaba realizando estudios al este del arroyo Golondrina; encontrándose en un punto situado a 3 kilómetros del arroyo, un lugareño le comentó que en 1920, desde el punto donde nos encontrábamos hasta el arroyo, no existían árboles. En 1961, los 3 kilómetros estaban cubiertos por un parque cerrado, de algarrobos.

Los problemas que afrontan los Bajos Submeridionales no pueden atribuirse a la depredación forestal, ya que ese tipo de vegetación prácticamente estaba ausente. Por el contrario, la acción del hombre ha provocado algún incremento de la población arbórea, sin que ello haya tenido influencia sobre la frecuencia y duración de las inundaciones.

La introducción de especies arbóreas en los pastizales, es una ventaja, cuando no sobrepasa el paisaje de parque abierto y las especies son árboles de copa. Ellos ofrecen sombra a la hacienda, sombra que también puede favorecer a los pastos que crecen debajo de la copa del árbol. Pero, si se forman mogotes cerrados, con espinosos, la superficie así ocupada se anula como productora de forraje y su erradicación es costosa.

Otro aspecto que merece aclaración, es que así como se conocen muchos antecedentes de graves deterioros del ambiente y de los suelos, que han sido consecuencias de deforestaciones en otros casos, el reemplazo de masas forestales por pastizales y aun por cultivos, se ha realizado sin perjuicio para el ambiente y aun con beneficios para los suelos. Por lo tanto, no se puede generalizar sobre el tema. Que la eliminación de una vegetación forestal ocasiones consecuencias perjudiciales o produzca beneficios, depende de las condiciones ambientales locales, del tipo de vegetación forestal, de la clase de suelo y del manejo que se le de posteriormente.

(1) Morello J. (1970). Modelo de relaciones entre pastizales y leñosas colonizadoras del Chaco Argentino. IDIA Nº 276; 31-52.

(2) Papadakis, J. (1971). La región chaqueña. Ecología, Suelos, Posibilidades agropecuarias. Ciencia e Investigación Vol. 20; 122-261.

Notorias ausencias al almuerzo que ofrecerá el Dr. Crespo Montes

Como ya hemos informado, mañana se concretará la visita a nuestra ciudad del secretario de Estado de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes, quien lo hará en el marco de la gira que por las provincia de Entre Ríos y Santa Fe, acompañado de asesores, emprendió desde el día de ayer.

En la información oficial sobre la visita del funcionario nacional se indica que es intención del Dr. Crespo Montes "tomar contacto con las autoridades provinciales responsables directas de la conservación del patrimonio y personalidades e instituciones relevantes preocupadas en el quehacer cultural, para coordinar, apoyar, y promover tales actividades buscando posibilidades de participación dentro de las normas orientadoras de la Secretaría de Cultura de la Nación", como así también se da cuenta sobre el programa de actividades que cumplirá en su fugaz estada en nuestra capital, donde está previsto la visita a Cayastá, a museos y la realización de un almuerzo en el Colegio de Escribanos, como así también una reunión de prensa.

Dicho almuerzo, calificado de trabajo, al que han sido invitados funcionarios provinciales y municipales, rectores de universidades, plásticos y periodistas, constituye prácticamente —según se puede observar en el programa previsto— la única ocasión propicia que tendrá el Dr. Crespo Montes para "tomar contacto con las personalidades e instituciones relevantes preocupadas en el quehacer cultural". Por ello llama la atención, que en la lista de invitados dada a conocer oficialmente, puedan apreciarse notorias ausencias como la del director honorario del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán; del Dr. Jorge Taverna Irigoyen, miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes y ex director de Cultura Provincial; del director del Coro Polifónico Provincial, maestro Francisco Maragno, como así también de representantes de las entidades culturales de nuestro medio.

Sin entrar a abrir juicios sobre los criterios utilizados para la integración de la nómina de participantes del almuerzo, como tampoco sin dejar de desconocer las limitaciones que en número tiene una reunión de este tipo, sería importante que a los fines de colaborar en la concreción de los objetivos de la gira del secretario nacional, se tuviera en cuenta la presencia de todas aquellas personas que desde hace muchos años y en forma desinteresada, han volcado toda su capacidad, esfuerzo y tiempo, en preservar y acrecentar el acervo cultural de la provincia.

Agua potable para San Antonio de Obligado

En el Ministerio de Obras Públicas se realizó en la víspera el acto de apertura de propuestas correspondientes a la licitación convocada para adjudicar trabajos de provisión de agua potable a la localidad de San Antonio de Obligado, en departamento Gral. Obligado.

La obra, para la que se fijó un presupuesto oficial de $ 150 millones 895.924 deberá ser ejecutada en un plazo de 300 días calendario.

Las propuestas son las siguientes: Belco Ingeniería, $ 184.023.318; Thallos Ingeniería y Construcciones SRL, $ 185.877.037; Mussin Hnos. SA, $ 122.033.933; Copisa SRL, $ [illegible] Ing. Blacko Puskovic, $ 137.248.832; Werk Constructora SRL, $ 159 millones 166.766; Cea Compañía de Estudios de Agua SRL y Ciclagua Perforaciones Del C. Alonso, $ 119.096.464; Jorge Mastrobernardino Construcciones, $ 123.275.213; Montajes Industriales Santa Fe SA, 179.806.194; Tepano SA, 156 millones 914.104; y Lucio F. Franzoni, $ 135.516.165.

Más detalles de de la licitación de Emisario 10

Como adelantáramos en la edición de ayer, el gobierno provincial a través del Ministerio de Obras Públicas, llamó a licitación para la construcción de la obra Emisario 10, primera etapa, continuación de la segunda etapa parcial en la ciudad de Rosario.

La apertura de la licitación tendrá lugar el 26 del corriente a las 10, habiéndose fijado un presupuesto oficial de $ 1.883.979.980 y un plazo de 450 días calendario para su ejecución.